



**AYUNTAMIENTO**  
de  
**CASTEJON**  
(Navarra)

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A\B (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y SI PROCEDE OFERTA TÉCNICA) RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA PARA LA RESIDENCIA MIXTA SOLIDARIDAD DE CASTEJÓN.**

Siendo las 10:30 h del día 10 de abril de 2026 reunida la mesa de contratación, encontrándose presentes todos sus miembros con la salvedad de la vocal técnica (vocal técnica titular, el pliego contenía la identidad del titular y el sustituto por remisión a la normativa de aplicación, es decir: "quién legalmente le sustituya").

Se procede a dar comienzo al acto, mediante la apertura de el Sobre A que contiene la documentación administrativa: la relativa a la capacidad de contratar y la relativa a las solvencias técnica y económica.

Se acuerda igualmente que siempre que no exista obstáculo alguno para ello, una vez valorada la documentación administrativa se procederá a la apertura del sobre B) con las ofertas técnicas para que quede en manos de la persona que deba valorarlas de acuerdo al pliego y a la normativa de aplicación.

Se verificada la concurrencia de dos licitadores:

- Laura Irigaray Rincon con DNI 72463758-G
- NEUROCANIMA, S.L. con CIF B/99394678

La documentación administrativa presentada por ambas se valora como apta por unanimidad.

En consecuencia, se procede a descargar las ofertas técnicas de ambos licitadores para dar traslado de estas, en sobre cerrado, a la sustituta legal de la vocal técnica dado que se encuentra de baja laboral.

La decisión se acuerda por unanimidad.

Es lo que tengo a bien hacer constar en mi calidad de Fedatario Público.

En Castejón a 18 de Marzo de 2026.